

tomando como referencia el Balance de 31 de diciembre de 2000, mediante la aportación y transmisión de todo su patrimonio a dos sociedades beneficiarias denominadas «Luis Moreno de Cala Bernabeu, Sociedad Limitada», ya existente, y «Consulting L. V. y Asociados, Sociedad Limitada», de nueva creación, que adoptará la denominación de la escindida, todo ello conforme al proyecto de escisión depositado el día 20 de febrero de 2001 y posteriormente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores, según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero de «Consulting L. V. y Asociados, Sociedad Limitada», Ignacio Miguel-Romero de Olano.—25.767. 3.ª 25-5-2001

### **CORPORACIÓN NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 18 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 2001 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 de «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como el informe de gestión y de la gestión de «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las sociedades filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Modificación de los artículos 14, 15, 17, 19, 24 y 25 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros. Renovación estatutaria de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Tendrán derecho, asimismo, todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 18 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.640.

### **CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, S. A.**

La Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2001, acordó reducir el capital social a razón de veintiocho pesetas con

cincuenta céntimos por acción con la finalidad de devolver aportaciones.

Legazpi, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.643.

### **CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, S. A. (Sociedad absorbente)**

**INVERFAMLA, S. A.**

**JAMARGOR, S. L.**

**INVERBONA, S. A.**

**ALBALI, S. A.**

**TENELAYA, S. A.**

**IRIECHE, S. A.**

**ALITANA, S. A.**

**VILLAECHAVE, S. A.**

**TEFERRA, S. L.**

**FERRECHE, S. A.**

**EZCURRECHE, S. A.**

**SERIESTEM, S. A.**

**LAN INVEST, S. A.**

**JOALEPE, S. A.**

**EURO BORALISMA, S. L.**

**MARTECHE, S. A.**

**ECHEZATA, S. A.**

**IÑESUSA, S. A.**

**ROPISA, S. A.**

**MANCAPITAL, S. A.**

**INVELISA, S. A.**

**P. D. 48, S. A.**

**(Sociedades absorbidas)**

*Fusión*

Las Juntas generales de las citadas sociedades acordaron su fusión mediante la absorción de «Inverfamla, Sociedad Anónima», «Jamargor, Sociedad Limitada», «Inverbona, Sociedad Anónima», «Albali, Sociedad Anónima», «Tenelaya, Sociedad Anónima», «Irieche, Sociedad Anónima», «Alitana, Sociedad Anónima», «Villaecheve, Sociedad Anónima», «Teferra, Sociedad Limitada», «Ferreche, Sociedad Anónima», «Ezcurreche, Sociedad Anónima», «Seriestem, Sociedad Anónima», «Lan Invest, Sociedad Anónima», «Joalepe, Sociedad Anónima», «Euro Boralisma, Sociedad Limitada», «Marteché, Sociedad Anónima», «Echezata, Sociedad Anónima», «Iñesusa, Sociedad Anónima», «Ropisa, Sociedad Anónima», «Mancapital, Sociedad Anónima», «Invelisa, Sociedad Anónima» y «P. D. 48, Sociedad Anónima» por «Corporación Patricio Echeverría, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

San Sebastián, Madrid y Santander, 27 de abril de 2001.—Los Administradores de todas las sociedades participantes.—24.879. 2.ª 25-5-2001

### **COSECHEROS EMBOTELLADORES, S. A.**

Advertido error en el anuncio mercantil, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» año XII, jueves 10 de mayo de 2001, número 89, se comunica que la Junta general de accionistas de «Cosecheros Embotelladores, Sociedad Anónima», se celebrará el sábado 30 de junio de 2001.

Noblejas, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Alonso Jiménez.—24.691.

### **COSMÉTICA GENERAL, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en El Prat de Llobregat (Barcelona), calle de l'Om, 9 al 15, polígono industrial Manso Mateu, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de no existir quórum suficiente en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio de 2000, con el pertinente informe de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la compañía durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Reelección de dos de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Determinación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que se convoca de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente legislación aplicable.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de que podrán obtener, de esta sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

El Prat de Llobregat, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.765.

### **COTOS Y PARQUES RESIDENCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COPARESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en el paseo General Martínez Campos, número 40, piso 3.º, puerta 1, de Madrid y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, al objeto de acordar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados así como de la gestión del Administrador general único durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

La solicitud de tarjetas de asistencia podrán hacerse al Administrador general único, con cinco días de antelación a la Junta, por los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad con la misma antelación, en el domicilio social, calle Miguel Ángel, número 18, planta sexta, local 5, de Madrid, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador general único, Álvaro Mengotti.—26.676.

### CRÉDITO COMERCIAL SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Crédito Comercial San Francisco, Sociedad Anónima», a celebrar en el Centro de Amigos (CASINO), plaza de Villatoya, 2 de esta ciudad, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación si procede, de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración durante 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales, y para formalizar el depósito de las cuentas anuales, expidiendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos, y suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores en su caso.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Talavera de la Reina, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel José Ramón de Fata Manterola.—26.847.

### CHURRUCA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la mercantil «Churruca, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 13 de junio de 2001, a las once horas, en la Notaría de doña Carmen Moroder Tomás, en Quart de Poblet, avenida de San Onofre, número 59, planta segunda, puerta 2, en primera convocatoria, y al siguiente día, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria. Con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, 22 de mayo de 2001.—Luis López Lluich, Administrador único.—26.759.

### DEHESA LOS CHOPOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 19 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo a los importes en euros más próximos a la cifra de capital inicial y estatutario máximo legalmente permitidas, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones

podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.722.

### DIBAQ-DIPROTEG, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Dibaq-Diproteg, Sociedad Anónima», a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 16 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio de la entidad, en la carretera de Navalmanzano a Fuentepeelayo, kilómetro 4,300, de Fuentepeelayo (Segovia), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación del Presidente y Presidente Honorario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al último ejercicio de 1 de marzo de 2000 a 31 de diciembre de 2000, y del consolidado y además, en su caso, y resolver sobre la aplicación del resultado, con ratificación del reparto de dividendos y puesta a disposición de los socios de su importe líquido. Y todo lo pertinente a las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, para examinarlos en el domicilio social, y que podrán obtener si lo solicitan su entrega o envío gratuitos, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuentepeelayo (Segovia), 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Tejedor Lázaro.—26.825.

### DIMOVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 3 de mayo de 2001, con asistencia del Letrado Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión de esta sociedad y de su grupo consolidado, junto al informe de Auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de